



Consejo Económico y Social

Distr. general
11 de julio de 2012
Español
Original: inglés

Décima Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos

Nueva York, 31 de julio a 9 de agosto de 2012

Tema 4 del programa provisional*

Informes de los gobiernos sobre la situación en sus respectivos países y sobre los progresos realizados en materia de normalización de nombres geográficos desde la Novena Conferencia (Únicamente para distribución)

Informe nacional de Sri Lanka

Resumen**

En Sri Lanka, como en cualquier otro país, los nombres geográficos cumplen una función muy importante desde el punto de vista histórico, cultural, económico, administrativo, étnico, religioso y lingüístico.

Durante el período objeto de examen, se preparó un nomenclátor nacional con alrededor de 29.600 lugares y accidentes geográficos sobre la base de una serie de mapas topográficos de 1 pulgada completada en 1924 por el Departamento de Estudios Topográficos de Sri Lanka (el organismo nacional de cartografía). Después de que Sri Lanka comenzó a usar el sistema métrico decimal en 1982, se preparó una nueva serie de mapas topográficos en la escala de 1:50.000. Los datos topográficos en la serie de mapas también están disponibles en forma de vector digital como una base de datos vectoriales topográficos para aplicaciones de sistemas de información geográfica y cartografía digital. Se está preparando otra serie de mapas topográficos en la escala de 1:10.000 con su respectiva base de datos topográficos vectoriales. Otra novedad es la publicación de una lista de pueblos de cada provincia que se utiliza principalmente con fines de registro catastral.

Durante el período que examina el informe, un representante del Departamento de Estudios Topográficos participó, por primera vez en la historia de Sri Lanka, en la labor del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, al asistir a su 22º período de sesiones. Posteriormente, un representante del Departamento de Estudios Topográficos y el Representante Permanente de Sri

* E/CONF.101/1.

** El informe completo fue preparado por S. M. W. Fernando, Director del Servicio Cartográfico de Sri Lanka, y está disponible únicamente en su idioma de presentación en <http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/ungegnConf10.html>.



Lanka ante las Naciones Unidas, junto con uno de los miembros de su personal, participaron en el 24° período de sesiones del Grupo de Expertos, que se celebró en conjunción con la Novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos. En 2011, dos representantes del Departamento de Estudios Topográficos participaron en el 26° período de sesiones del Grupo de Expertos. Como puede verse, la participación de Sri Lanka en el Grupo de Expertos ha tenido una continuidad considerable desde 2004.

Durante el período objeto de examen, Sri Lanka logró avances importantes en la normalización de nombres geográficos al obtener la aprobación del Consejo de Ministros para establecer un comité para la normalización de los nombres geográficos en Sri Lanka que será presidido por el Director del Servicio Cartográfico. En estos momentos se está nombrando al personal permanente y a los miembros del comité. En 2011, el Departamento de Estudios Topográficos consiguió la aprobación para designar a un funcionario con el rango de Director Adjunto del Servicio Cartográfico que se encargue de coordinar las actividades, y se ha establecido una división aparte en el Departamento de Estudios Topográficos para llevar a cabo trabajos sobre la normalización de los nombres geográficos. Es evidente que Sri Lanka ha realizado progresos lentos pero constantes en este ámbito.
